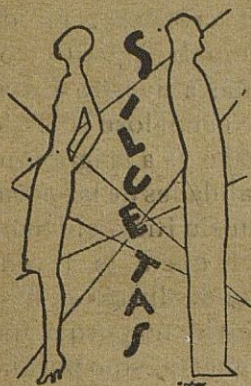


El popular

Año XXV

Cabra 11 de marzo de 1942

N.º 1231



El Hospital y la FIESTA DE SU PATRÓN

El domingo último fué la fiesta del Santo Patrón San Juan de Dios del Hospital de Beneficencia particular de esta Ciudad y ello nos recuerda la tradición benéfica que la población ha tenido siempre con los necesitados.

En Cabra siempre se ha dado preferencia a la fundación que no a la obra monumental y arquitectónica. No tendremos suntuosos palacios pero en cambio sí tenemos ahora, fundaciones benéfico-docentes con cuyos beneficios se ensalza el nombre de la ciudad y con ellas se ha librado a los consejos locales de toda la vida de la pesada carga que supondría sostener un Hospital, un Asilo o simplemente de una obra cultural que se pudiera equiparar a las ya existentes.

La tradición sobre hospitales es antigua, generosa y espléndida; aquí fué donde San Juan de Dios dejó establecido a instancias y generosidad del Duque de Sessa la tercera fundación en toda España de tan benéfica labor. Y era el cabildo quien con sus numerosos bienes atendía el funcionamiento de los hospitales. Siempre la Iglesia dando ejemplo y lección de cómo se debe tratar y auxiliar al desvalido.

Así la historia de los Hospitales de Cabra está esmaltada por hechos de desprendimiento y generosidad de sus habitantes hasta que ya en el siglo XIX, siglo del liberalismo, comienza la decadencia porque ya la política interviene directamente. Y los distintos hospitales quedan refundidos en uno, el hoy existente, precisamente en el convento de los Dominicos que años antes se habían opuesto a que cerca del edificio se construyese un nuevo Hospital.

De aquellos tiempos datan sus bienes y sus rentas que entonces eran sobrados para atender a la realización de una amplia labor porque existía dentro del hospital una casa de socorro.

Pero las rentas que en aquellos días eran suficientes son hoy escasas y la labor que puede realizar el Hospital de Beneficencia particular, único en Cabra es muy reducida ante la realidad de las necesidades egabrenses. Los tiempos son hoy de claridad y franqueza y no es justo que se vea lánguida la vida de un centro tan importante y que no se trate de remediarlo. Cabra necesita el Hospital con amplio funcionamiento para atender generosamente a cuantos llegan a sus puertas y si la realidad es que la Junta de Beneficencia no dispone ya de rentas equiparadas a los cuantiosos gastos que supone hoy un Hospital debe buscarse una solución rápida.

Si Cabra no contara con la Beneficencia Particular, necesariamente tendría que haber instalado un Hospital. Y es más preferible que el Ayuntamiento que ya tiene bastante economía con no tener que preocuparse del funcionamiento de este indispensable centro benéfico lo subvencionara ampliamente para que tuvieran cabida y comida cuantos en demanda de socorro a su enfermedad acuden a aquella casa. Y esto por obligación social. Que los particulares debemos pensar en el ejemplo que dieron siempre nuestros antepasados desprendiéndose de sus bienes en favor de los pobres.

El popular

LA FIESTA de Santo Tomás de Aquino

Se CELEBRÓ con la SOLEMNIDAD en el Instituto-Colegio.

El sábado último fiesta del glorioso Santo Tomás de Aquino, designado oficialmente como Día del Estudiante fué celebrado con todo esplendor por alumnos y profesores de nuestro primer centro docente.

Por la mañana en la capilla del Real Colegio y con asistencia del Claustro y estudiantes se rezó la Santa Misa.

Por la tarde en el campo de deportes hubo un interesante partido de fútbol entre un equipo del S. E. U. local y el titular del Colegio que fué vencido por tres tantos a uno. El partido resultó muy interesante y reñido.

A primeras horas de la noche en el salón de estudios se proyectó un interesante programa cinematográfico que gustó mucho.

A las doce de la mañana tuvo lugar la fiesta de la Cultura presidiendo las autoridades académicas con asistencia de numeroso público tomando parte en el acto los alumnos José Luis Megías Giménez, José Amo Piedra, Gregorio Clavero Alvarez, José Nieto Cabello, José Navajás Navajas y Francisco González Prieto y al final hizo el resumen del acto en elocuente discurso el director de aquel centro señor Cruz Rueda, quien así como el capellán Sr. Villarejo en inspirada poesía, los alumnos que habían intervenido y la bellísima señorita Rosa Fernández, que amenizó el acto con un selecto programa al piano, fueron calurosamente aplaudidos.

Política de jóvenes

A los adolescentes que el primer día de curso acudieron a su aula magistral dijo Francisco de Sanctis: «En vosotros Italia pierde arrugas.» Era entonces Italia un pueblo viejo, quiero decir que ya no era antiguo ni tampoco era todavía joven. De su antigüedad profunda, milenaria y romana sacó su juventud; pero fué la gente moza quien con impetu fresco hizo resurgir la hermosura antigua, pues si en las comunidades primitivas domina el anciano, en los renacimientos privan los mozos.

En este sentido los Estados Unidos delatan su primitivismo substancial. Su personaje simbólico es «el tío Sam», con gudejas y patillas blancas. Su fundador, el «Padre Peregrino» moralizando en las praderas. Sus seres ejemplares, Edison—el mago de la tribu—, Rockefeller y Ford, hombres que, claro está, alguna vez tuvieron treinta años; pero nosotros los vemos siempre apergaminados, momias vivas, inmortales, con más de un siglo. El banquero y el mago—el brujo de la tribu— tienen que ser viejos, y riqueza y hechicería técnica han sido hasta ahora los valores decisivos, las únicas realidades admitidas por ese pueblo. Pero por eso mismo los Estados Unidos no tienen política, entidad trágica que en nuestra época

- Por Eugenio Montes -

sólo puede afrontar la juventud, porque sólo ella ha nacido, tras dos siglos de optimismo, en el clima a alta tensión de la tragedia.

Hay épocas y países en que la existencia no es problema; discurre remansada y el ideal de mañana es parecerse al hoy y al ayer. Las diferencias que se postulan afectan a lo sumo a la cantidad, al más o menos; pero no se imaginan diferencias en el ser mismo, en las realidades esenciales, en el total planteamiento de la vida, y, aun en el caso de columbrarlas, procuran rehuirlas medrosamente.

Épocas, situaciones y naciones conservadoras tratan de prolongar el presente venturoso, y para eso suelen ser aptos los hombres y los métodos senatoriales. Venecia vivió mil años gobernada por patricios tizianescos, lores adriáticos, estadísticos y complejos. Inglaterra, esa Venecia del Norte, también tuvo dux así. Pero en los momentos iniciales, creadores, o en los trances en que fué preciso encarar nuevas realidades históricas, tuvieron los mozos que sacarla a flote. No los viejos, que se resignaban a rendirse, sino Pitt, el mozo que venció a la Revolución francesa y a Napoleón Bonaparte con invención contra invención, con cosas nuevas. Y quizás las dificultades terribles en que hoy se encuentra el Imperio británico provengan de que se emperró en continuar una política conservadora, de inmovilidad, expediente y vejez, cuando las circunstancias le exigían una política creadora, de imaginación, iniciativa y juventud. Debíó darle un horizonte de esperanzas a la inevitable expansión germánica, abrirle a los

S. A. anhelantes el camino a la enorme y espaciosa Rusia. Pero, en vez de unir en la marcha contra Moscú a prusianos y polacos, los puso enfrente, en guerra, y ahora la sufre en su mar, en su cielo y en sus costas.

A todos los países les exigen los tiempos una «política de imaginación creadora, no de hábito maquinal». Y tanto como al que más a nuestra España, que tan caudaloso tributo de sangre pagó ya a la ignorancia de las realidades de la época. Por eso Dionisio Ridruejo tiene razón al decir que a la juventud corresponde dirigir el destino de la Patria, no porque haya hecho la guerra, sino porque ha sabido preverla; porque, en medio de la ceguera de los viejos, trágicamente desmentidos en su maquinal «no pasa nada», tuvo la profecía de las grandes cosas que han pasado, y es la única todavía capaz de escrutar auguralmente las grandes cosas del próximo y remoto porvenir.

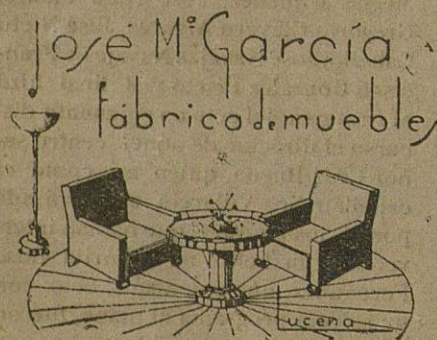
Pida en todas partes, la exquisita
SOLERA FINA:



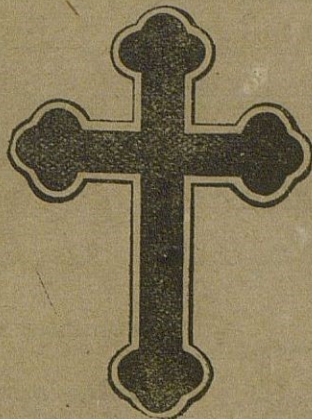
de las bodegas de
DOMINGO JIMÉNEZ.

Academia VALERA
Carrera de Comercio

Papelería MEGIAS
MUY SURTIDA



(Nombre registrado)



Doña Margarita Hurtado Nebot

Que falleció en esta Ciudad el día 27 de Febrero de 1942,
a los 45 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su Director Espiritual; su esposo Don Andrés Piedra Lama; su madre Doña María de la Cruz Nebot Valenzuela; sus hijos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos, primos políticos y demás parientes

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.

Cabra, marzo de 1942.

Siguen celebrándose con gran brillantez y numerosa concurrencia de fieles los cultos de Cuaresma.—Esta tarde empieza en la Parroquia de la Asunción el solemne quinario a Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Prisión.—En la procesión del Miércoles Santo figurará este año la Virgen de los Mártires, obra póstuma del inolvidable Antonio Albornoz Zejalbo.



de la vida local

El Sábado de Gloria se inaugurará la temporada taurina en Cabra con una buena corrida en la que Pepe Belmonte rejoneará y matará un toro y los novilleros El Andaluz y Rafaelito Vázquez despacharán cada uno dos novillos, de acreditada ganadería.—Otras informaciones y noticias de interés.



El Sábado de Gloria se inaugurará la temporada taurina en Cabra.

Ya ha sido contratada la Plaza de Toros egabrense para la próxima temporada, que según noticias se inaugurará el Sábado de Gloria con una buena corrida.

He aquí el cartel: Pepe Belmonte rejoneará y estoqueará un toro y los novilleros El Andaluz y Rafaelito Vázquez despacharán cada uno dos novillos.

No podemos dar el nombre de la ganadería, pero según nos dice el representante de la Empresa en Cabra, el ganado será de acreditada divisa.

No nos parece mal comienzo y la afición compartirá nuestro criterio.

A Pepe Belmonte le conocemos ya en su magistral toreo a caballo así como en lo bien que sabe rematar la faena cuando echa pié a tierra.

De El Andaluz, tenemos muy buenas noticias pues se le señala como novillero puntero de la temporada anterior.

Y si es de Rafaelito Vázquez aún conserva nuestra retina la memorable tarde del día de la Sierra del año pasado en la que el hermano de Pepe Luis fué con Juan Belmonte los héroes de la jornada.

Ahora lo que hace falta es que el Sr. Marroco, que es el Empresario, persista en los buenos propósitos con que ha comenzado. Creemos que la experiencia de la temporada anterior le habrá demostrado que cuando se echan toros de verdad se llena la Plaza, pero cuando el espectáculo lo constituyen titeres, la afición se rechifla—como vulgarmente se dice— y deja las entradas en las taquillas.

En nuestro ruedo, que han actuado los mejores astros del firmamento

Comunidad de Labradores

Las relaciones juradas de traslación de dominios de la riqueza rústica

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hace saber: Que por acuerdo de este Sindicato en sesión celebrada el día 28 de Febrero pdo., y de conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del art. 7.º de nuestras ordenanzas, se ha señalado un plazo comprensivo desde el día de la fecha hasta el 30 de Abril próximo inmediato, para que dentro del mismo, en los días laborables y durante las horas de oficina de 10 a 13, puedan los Sres. Asociados presentar en la Secretaría de esta entidad, las relaciones juradas de traslación de dominio y cuantas alteraciones hayan tenido en su partida de riqueza rústica, con el fin de poder formar el Apéndice para el próximo año de 1943, a cuyo efecto, le serán entregados gratuitamente a los interesados, los correspondientes impresos, para que una vez rellenos y firmados sean devueltos a la oficina de origen, en la que se exhibirán para su cotejo, las escrituras o documentos en que consten los datos, tomados para dicha declaración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra 2 de Marzo de 1942.—Rafael Murillo.—p. s. m., El Secretario, José Valera.

taurino, desde Frascuelo, el Guerra, Lagartijo y Espartero, de los tiempos ya viejos, hasta Machaquito, Belmonte, Joselito y otros de los tiempos modernos, no deben repetirse, sobre todo en fechas castizamente taurinas, espectáculos mediocres por propia conveniencia de la Empresa y por el respeto que merece la afición y el historial de la Plaza.

Cultos de Cuaresma

El quinario a Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Prisión

Esta tarde, a las siete y media, dará principio en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles, el solemne quinario que la Apostólica y Real Archicofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Prisión dedica anualmente a su excelso titular.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas cuya misa se celebrará a las 9 y media. Habrá también otro turno de misas rezadas a las 9.

La función principal tendrá lugar el domingo 15 de marzo, a las diez y media de la mañana, estando encargado del panegírico el Sr. Cura Párrroco D. Francisco de P. Caballero Sánchez.

La última noche habrá solemne reserva y procesión claustral.

Subsidio a la Vejez

Delegación Comarcal de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los obreros ancianos que antes del 1.º de Enero de 1940, tuvieran cumplidos 65 años ó 60, si padecen enfermedad que les imposibilite trabajar, no derivada de accidente indemnizable, y que no estén inscritos en el Régimen de Subsidio de Vejez, deben pasarse por las oficinas de esta Delegación Sindical al objeto de informarles de los requisitos necesarios para que sean incluidos en el Censo que se está confeccionando. Al mismo tiempo se les previene que no será tramitado ningún expediente que no vaya por conducto de la C. N. S. o por el Instituto Nacional de Previsión.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 5 de marzo de 1942.—El Delegado Comarcal de Sindicatos, Manuel Mora Mazorra.

Nuevos cristianos

Capítulo de bautizos

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, le han sido administradas las aguas del bautismo a la niña recientemente dada a luz por la señora Doña María de la Sierra Oteros Luque, esposa de nuestro querido amigo D. Cristóbal Molina Ortega.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano y de padrinos D. José Arroyo Oteros y la bella señorita Paca Molina Ortega, primo y tía de la bautizada a la que se le impuso el nombre de Francisca de Asís.

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, tuvo lugar en la tarde del domingo último el bautizo del niño recientemente dado a luz por la señora D.ª Carmen Luque García esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Campos Serrano.

Actuó de Ministro del Sacramento el Presbítero D. Pedro Millán Alba y de padrinos D. Antonio Luque Onieva y D.ª Josefa Serrano, viuda de Campos, abuelos del bautizado, al que se le puso el nombre de Pablo.

En el mismo templo Parroquial se celebró esa misma tarde el bautizo del niño también recientemente dado a luz por la señora D.ª Concepción Acosta Bracho, esposa de nuestro estimado amigo Don Antonio Luque García.

El Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano actuó de Ministro del Sacramento y D. Antonio Luque Onieva, abuelo también del nuevo cristiano y su tía D.ª Josefa Bracho fueron los padrinos del bautizado al que se le impuso el nombre de Antonio.

Academia VALERA

Exámenes de Estado



Toma de dichos

Ante el Coadjutor de la Parroquia de San Pedro, de Jerez de la Frontera, D. Anselmo González, han firmado su matrimonial contrato nuestro querido amigo el Profesor de Matemáticas de este Instituto D. Miguel Moreno Olmedo y la encantadora señorita Loli Molla León, de distinguida familia jerezana.

Testificaron el acta D. Juan José Royo Cerrajón, D. Carlos Molla Gutiérrez, D. Tomás Fernández del Corral y D. Antonio Arredondo Sierra.

Boda

En la mañana del día 28 del pasado febrero, tuvo lugar en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María de la Sierra López Fernández con nuestro querido amigo Don Manuel Espinar Roldán.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano y fueron padrinos de los nuevos esposos el hermano del novio D. Antonio Espinar Roldán y la bella señorita Pepita López Corpas, sobrina de la novia.

Testificaron el acta D. Angel Peña Pastor y D. Manuel Moreno Luque.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Un ángel más

Desde Sevilla ha volado al cielo a la temprana edad de tres meses, la preciosa niña Isabel González-Meneses y González-Meneses.

A los apenados padres del nuevo ángel D. Antonio González-Meneses y Doña Purificación González-Meneses así como a los abuelos nuestros distinguidos amigos D. Manuel González-Meneses y D.ª Natividad Rodríguez, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Las cédulas personales

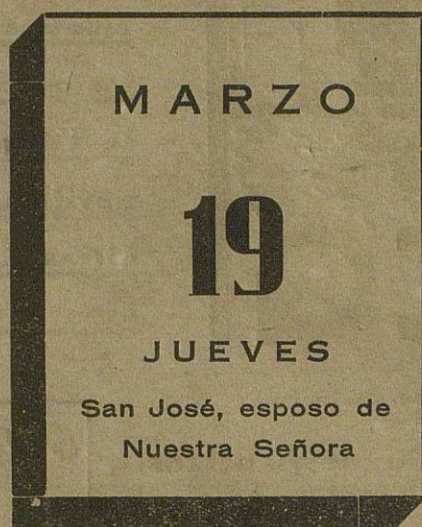
Ha sido prorrogado hasta el día 31 del corriente mes de marzo, el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales, correspondientes al último ejercicio de 1941, en el término municipal de Cabra.

La MAYOR COLECCIÓN de BIOGRAFÍAS acaba de recibirse en la Librería Megías

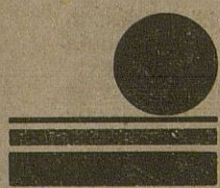
- María de Médicis, Reina de Francia, alta de Albertis, 25 ptas.
- La Tragedia de Maximiliano y Carlota por E. Corti, 25 ptas.
- Cromwell, Lord Protector de Inglaterra, por E. Montigliano, 20 ptas.
- Nicolás II, por Essad Bey, 28 ptas.
- Lutero, por Funck Brentano, 30 ptas.
- Soliman el magnífico, por Fairfax Downey, 22 ptas.
- Francisco I de Francia, por Frank Hackelt, 28 ptas.
- El coronel Lawrence, por Lowell Thomas, 25 ptas.
- Carlos I, de Inglaterra, por Hillard Belloc, 18 ptas.

¿ORGULLO?

la novela que leerán todas las mujeres



LA PAPELERÍA



MEGIAS

ha recibido un variado sur-
tido de regalos, prácticos y
bonitos, muy propios para los

== Pepes y Pepitas ==

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Premios a la Nupcialidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca Concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Córdoba que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1942 con arreglo a las siguientes bases:

1.^a—Los Préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Veintidos de 2.500 ptas. para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.

Veintiseis de 5.000 ptas. para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.^a—Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que a la fecha de celebración de matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de ex-combatiente, la edad máxi-

ma para concursar será de 40 años.

En los casos en que el solicitante del Préstamo de Nupcialidad tenga la consideración de ex-combatiente, y haga uso de la ampliación concedida a los varones, la futura cónyuge puede alcanzar la edad máxima de 35 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.^a—Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Gondomar n.º 12, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las 13 horas.

4.^a—En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Los que ostenten el carácter de ex-combatientes de nuestra guerra de liberación.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta el segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciban menor salario.

5.^a Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por

Las procesiones de Semana Santa

(Viene de la última plana)

Otra de las novedades que ofrecerá la Semana Santa este año en su procesión del miércoles es que figurará en ella la Virgen de los Mártires, obra póstuma del inolvidable Antonio Albornoz Zejalbo.

Esto constituye un acierto de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Necesidades, pues de esa forma no sólo se enriquece ese desfile procesional sino que se rinde un merecido homenaje a aquel gran artista que en el frente de Porcuna ofrendó su vida por Dios y por España.

El espíritu delicado y artista de Antonio Albornoz, que se nos reveló como un imaginero en el que podían cifrarse grandes esperanzas, volverá a animar la procesión del miércoles con su Virgen de los Mártires.

Librería MEGIAS

Las últimas novedades.

Pida el libro que desee, en la seguridad de que le será servido.

Academia VALERA

Exámenes de Estado

cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.^a El importe del préstamo deberá destinarse por los pres-tatarios a la constitución del hogar familiar y el pago de los gastos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Córdoba, 2 de marzo de 1941.
El Delegado Provincial, *Eduardo S. Loring*.

- - Pida en todas partes Fino Moriles

DOMINGO

de las BODEGAS de
DOMINGO JIMÉNEZ -

Millares de fieles acuden a la tradicional ofrenda de Jesús de las Necesidades

Durante todo el día, el pueblo desfiló ante la devota imagen

Siguen los cultos de cuaresma celebrándose con mucha devoción.

Entre las Cofradías hay mucho entusiasmo para los desfiles de Semana Santa.

Ya han comenzado a salir de noche las rondas de trompetas y tambores y los cantadores de saetas.

El pasado viernes, primero del mes de marzo se celebró en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán la tradicional ofrenda de devoción a Nuestro Padre Jesús de las Necesidades y a primera hora de la mañana comenzó a desfilarse públicamente aumentando considerablemente en las primeras horas de la noche. Puede decirse que ha desfilado todo el pueblo y todas las clases sociales. La bendita imagen estaba colocada en el altar mayor a baja altura para que los fieles pudieran besar el pie.

Ha sido una jornada conmovedora de fervor y piadosa devoción.

Los Cultos de Cuaresma se vienen celebrando en los distintos templos de la ciudad y en todos ellos viene notándose una gran concurrencia de fieles.

En la Iglesia de San Juan de Dios terminó el domingo el septenario de la Virgen de los Dolores. La capilla ha estado integrada por el Centro Filarmónico Egabrense que tuvo una muy lucida intervención resultando todos los demás actos muy brillantes por lo que puede estar la cofradía muy satisfecha de la organización de estos cultos.

En la Parroquia de Santo Domingo terminó también el domingo el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús del Socorro, la hermosa imagen que recorre en impresionante silencio su estación en la madrugada del Viernes Santo. Los cultos se han celebrado con extraordinaria solemnidad y concurrencia. Un angélico coro ha cantado durante las noches del quinario.

Las cofradías siguen trabajando para mayor lucimiento de los desfiles. La reorganización de algunas cofradías contribuirán grandemente a ello. La procesión del Viernes Santo seguramente recobrará en este año el esplendor que tuvo antes del Movimiento.

¡Ya suenan!, como dice un ilustre cofrade. Las clásicas rondas de tambores y trompetas han iniciado ya los desfiles en estas noches de Cuaresma acompañados de los clásicos cantadores de Saetas. Lo que hace que el entusiasmo por nuestra Semana Santa vaya en aumento.

Ha sido constituida la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén (vulgo Pollinita), que ha elegido sus cargos directivos de la forma siguiente:

Hermano Mayor, Don Rafael Lama Priego.

Vice-hermano Mayor, Don Luis Alcántara Lama.

Secretario, D. José Amo Piedra.

Vice, D. Francisco Peña Fabregat.

Tesorero, D. Gregorio Clavero Alvarez.

Vice, D. Antonio Montoya Villasán.

Consiliarios: D. José Redondo Manchado, D. José M.^a Muñoz Gil y D. Juan Leña Manchado.

Vocales: D. Rafael Alcántara Lama, D. Antonio Sánchez Lara, D. Rafael Espejo Muriel, D. Francisco Jiménez Montes, D. Ventura Camacho, D. Antonio Oteros y D. José M.^a Casas Rosa.

Camareras: Doña Angeles de la Rosa, Doña Mercedes Lama, Srtas. Antonia González Piedra, Manuela Escalada, Carmen Salazar y Dolores y Josefa Amo Piedra.

Como ya dijimos en el número pasado, este hermoso «paso» con su vistoso acompañamiento de judíos con palmas, capuchones y apostolado, desfilará este año en la noche del Domingo de Ramos.

* *

(Termina en la plana anterior)

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES